

## DICTAMEN UOC

Fecha: 24/09/2024

La Unidad Operativa de Contratación en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 25/2024 “**ADQUISICION DE IMPRESORAS DE TARJETAS PVC PARA LA ANNP**”, procede a emitir el siguiente, DICTAMEN.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 “Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 7021/22”, se ha solicitado a la Gerencia de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, encargado de elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencias, un informe sobre los aspectos y metodología utilizado dentro del marco normativo, para la elaboración de los precios de referencia para el proceso de contratación más arriba mencionado.

El informe presentado por la Gerencia de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, se observa que han procedido de la siguiente manera:

➤ **Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:**

- **Se utilizó el Punto 1.** Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuesto y sus respuesta, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios u otros medios comprobatorios idóneos.

➤ **Método para la Elaboración de los precios referenciales:**

- **Se utilizó el Punto 4.** Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Para la obtención de los precios referenciales, la Gerencia de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación, ha procedido a solicitar presupuestos de firmas dedicadas al ramo: AYCOM SRL, Tecnología Digital , mas la obtención de copia de contrato anterior, realizando así el promedio de los precios referenciales obtenidos. Para el presente llamado los precios referenciales fueron elaborados aplicando el Método establecido en el Punto 1 y 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024,

Conforme a lo expuesto, se puede corroborar que la metodología utilizada por la Secretaria General solicitante del llamado, para la obtención de los precios referenciales, cumplen con los requerimientos exigidos en la Res. N° 454/2024 y la Guía de Elaboración de precios de Referencia para los organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley 7021/22.

**Obs.:** se adjunta el informe de la Gerencia de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación y los precios referenciales obtenidos por los potenciales oferentes.



Gerente  
UOC

**FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA**

Asunción, 19 de setiembre de 2.024.-

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 454/2024** de 15 de/02/2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "IMPRESORAS DE CARNET PVC" "ID N° 455851 "

**PARAMETRO UTILIZADO**

A los efectos de la confección del precio , se utiliza el parámetro previsto por el Numeral \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	AYCON SRL	ID 431187	TECNOLOGIA DIGITAL	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)
1	Impresora PVC	32.483.000	54.000.000	35.026.000	40.503.000

PRESUP(1,1)	AYCON S.R.L.
PRESUP(1,2)	LLAMADO ID 431187
PRESUP(1,3)	TECNOLOGIA DIGITAL

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por: **J.J.C. JUAN NEWTON AYALA AIVAREZ**

Firma:

Dependencia: **UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

Asunción, 1 de agosto de 2024

Señores

**ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS (ANNP)**

**Presente**

De nuestra consideración:

A vuestra solicitud, les hacemos llegar nuestra siguiente cotización.

<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>01</b>
	<b>Impresora Datacard para Credenciales</b>	<b>Gs. 35.028.000.-</b>	<b>Son</b>
<b>Guaraníes; Treinta y cinco millones veintiocho mil. IVA Incluido</b>			

**CARACTERISTICAS**

- impresora que puede producir hasta 190 tarjetas a todo color por un solo lado o 1000 tarjetas de un solo color por hora.
- Capacidad de impresión
- Capacidad de impresión Impresión de borde a borde a una o dos caras
- Fotografías en tono continuo, en colores, o en blanco y negro Texto alfanumérico, logotipos y firmas digitalizadas
- Tolva de entrada: 100 tarjetas 0,76 mm (0,03 pulg.) Tolva de salida: 40 tarjetas 0,76 mm (0,03 pulg.)
- Compatibilidad del sistema operativo
- Interfase USB bidireccional soportada por sistemas operativos Microsoft® Windows® 2000 y XP El controlador permite direccionar la impresión a múltiples impresoras en sistemas operativos Windows® 2000 y XP de Microsoft®
- Panel LCD con iluminación
- Personalización de tarjetas inteligentes
- Resolución de impresión 300 puntos por pulgada, 256 tonos
- Requisitos eléctricos 100/120V, 50/60 Hz 220/240V, 50/60 Hz
- Incluye 3 Cintas para 900 impresiones y 500 tarjetas de 125Mhz proximidad

**Condición de Pago:** Contado IVA Incluido

**Validez de la Oferta:** 08 días a partir de la fecha.

**Tiempo de Entrega:** Inmediata dependiendo del stock.

**Garantía:** Escrita por 12 meses

Desde ya nos ponemos a vuestra entera disposición.

Saludos cordiales,

Jorge Rolon  
Dpto. de Ventas

**De:** Jorge Rolon <jor\_rol@hotmail.com>  
**Para:** "Lic. Juan Ayala" <juan\_ayala@annp.gov.py>  
**Fecha:** 21/07/2023 01:40 PM  
**Asunto:** RV: Impresora de Carnet Evolis

---

Buenas tardes Sr Juan  
Adjunto remito cotización de lo solicitado, ante cualquier duda o consulta estaré atento

Saludos Cordiales!!

Jorge Rolon  
0981526973

**Datos adjuntos:**

Archivo: <a href="#">ANNP Impresora de Carnet Evolis.pdf</a>	Tamaño: 113k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: <a href="#">ANNP RELOJ.pdf</a>	Tamaño: 131k	Tipo de Contenidos: application/pdf

ALTATECNOLOGIA PARALA OFICINA  
Importaciones – Exportaciones

Asunción, 01 de agosto de 2024

Señores  
**ANNP**  
Presente

De nuestra consideración  
Nos dirigimos a Ustedes con el objeto de presentarles nuestro presupuesto por lo siguiente:

Cantidad	Descripción del Bien	Precio unitario	Precio Total (IVA)
1	Impresora de Tarjetas PVC: CARACTERÍSTICAS GENERALES - Transferencia térmica de resina -Impresión de tarjetas reimprimibles - Módulo de impresión a doble cara -En color y monocromo: 300x300 ppp Optimización de las impresiones mediante el perfil colorimétrico -Interfaz de usuario: panel con indicadores LED o pantalla táctil LCD. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: -A una sola cara (YMCKO): hasta 280 tarjetas/hora -A doble cara (YMCKOK): 170 tarjetas/hora -A una sola cara (YMCK) con módulo de plastificación: hasta 215 tarjetas/hora GESTIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS: -Capacidad del cargador: 100 tarjetas -Capacidad del receptáculo: 100 tarjetas - Capacidad del receptáculo posterior: 50 tarjetas -Tipos de tarjetas: tarjetas de PVC, tarjetas de compuesto de PVC, tarjetas PET, tarjetas ABS y tarjetas reimprimibles. PUERTOS: -USB (cable suministrado) y Ethernet -Con posibilidad de conexión sin cable 802.11b/g. SEGURIDAD: -Sistema de seguridad de tipo Kensington -Sistema de bloqueo mecánico - Protección del cabezal de impresión durante la operación de mantenimiento o de cambio de la cinta -Borrado de datos confidenciales de la memoria de la impresora -Ocultamiento en la cinta de impresión de cualquier rastro de los datos confidenciales vinculados al portador de la tarjeta -Escáner de lectura interno INSUMOS A SER PROVEIDOS: 500 Tarjeta PVC de proximidad PVC en blanco de 125Mhz, 3 Cinta de impresión YMCKO original no genérico, cantidad necesaria para cubrir 900 impresiones compatible con la impresora. SERVICIO TÉCNICO GARANTIZADO: Carta de autorización del fabricante: para distribuidor, el oferente deberá demostrar la cadena de autorizaciones. El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante de la marca ofertada con al menos 5 (cinco) años de antigüedad como mínimo, para garantizar la correcta instalación, configuración y mantenimiento preventivo del equipo durante el periodo que dure el contrato	32.483.000	32.483.000

**Son Guaraníes, Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil .  
Total a Pagar Gs. 32.483.000.-**

**\*Forma de Pago: Contado IVA INLCUIDO**

**Plazo de Entrega:** Inmediata dependiendo del stock

**Garantía:** 12 meses

**Validez de la Oferta:** 10 días a partir de la fecha.

**Servicio Técnico:** Nuestro servicio técnico instalará el equipo dejándolos en condiciones para su uso. Contamos con laboratorio propio y técnicos especializados

A la espera de poder servirles, nos despedimos de Ustedes muy atentamente

Conformidad del Cliente  
Firma y Sello

Richard Baez  
Gerente Comercial

1/10/24, 10:11

mail.annp.gov.py:8008/WorldClient.dll?Session=HZYP5ASSTDLVV&View=Message&Print=Yes&Number=10317&FolderID=0

**De:** "AYCOM S.R.L." <ebaezgo@gmail.com>  
**Para:** "Lic. Juan Ayala" <juan\_ayala@annp.gov.py>  
**Fecha:** 05/09/2024 05:04 PM  
**Asunto:** Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

Estimado Lic Juan Ayala  
Adjunto detalles de lo solicitado, cualquier otra información quedamos atentos saludos cordiales  
Emigdio BAEZ  
AYCOM SRL  
0981316452

El jue, 29 ago 2024 a las 8:23, Lic. Juan Ayala (<[juan\\_ayala@annp.gov.py](mailto:juan_ayala@annp.gov.py)>) escribió:

Buen día

Solicito, en caso de ser posible, recibir sus precios referenciales de Impresoras monocromaticas y Color, ambas multifuncion para iniciar el proceso de llamado correspondiente.

Impresora de carnet PVC

Cordial Saludo

Atte.

**Lic. Juan Ayala**  
**Gerente de Unidad de TIC**  
**Tel. 021- 439 2159**



**ADMINISTRACION  
NACIONAL DE  
NAVEGACION Y  
PUERTOS**

**SĀMBYHYHA  
TETĀGUA  
YGATAREKO  
HA YGAGUAHĒHĀVA**

**Datos adjuntos:**

Archivo: [ANNP mpresoras referencial.pdf](#)

Tamaño:  
370k

Tipo de Contenidos:  
application/pdf



**CONTRATO N° 06/2023**  
**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/2023 POR**  
**URGENCIA IMPOSTERGABLE DE "ADQUISICION DE IMPRESORAS**  
**PARA CREDENCIALES DE LA DNM"**  
**ID N° 431.187.-**

Entre la **DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**, domiciliada en ELIGIO AYALA ESQ. CABALLERO N° 202, República del Paraguay, representada para este acto por la **MGTR. MARIA DE LOS ANGELES ARRIOLA**, con cédula de identidad N° 1.775.396, en su carácter de Directora Nacional Interina, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SEGEL LOGISTICA S.A.**, con RUC N° 80026570-0, domiciliada en Rca. Dominicana N° 438 c/ Avda. España, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **LIC. MARLENE PEREIRA PEREIRA**, con cédula de identidad N° 3.197.459, en carácter de Apoderada Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** de "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE "ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA CREDENCIALES DE LA DNM" ID N° 431.187, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE "ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA CREDENCIALES DE LA DNM" ID N° 431.187**, que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

**3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son:

- Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE.
- La Orden de Compra y/o Servicio.
- La Garantía de Piel Cumplimiento de contrato.



*Marlene Pereira Pereira*  
APODERADA LEGAL  
SEGEL LOGISTICA S.A.



#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 431.187.

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 04/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE "ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA CREDENCIALES DE LA DNM" ID N° 431.187**, convocado por la Dirección Nacional de Migraciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 465.

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	43212111-001	Impresoras	Unidad	UNIDAD	4	EVOLIS	FRANCIA	54.000.000	216.000.000
								<b>TOTAL:</b>	<b>216.000.000</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES (GS. 216.000.000); IVA INCLUIDO.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

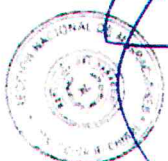
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

#### 8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

#### 9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación conjuntamente con el Departamento de Bienes y Servicios de la Dirección Nacional de Migraciones.



Lic. Mariela   
APODERADA LEGAL  
SEGEL LOGISTICA S.A.



#### 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### 11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

#### 12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las condiciones contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

#### 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

#### 14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN


Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 03 mes de AGOSTO y año 2023.-

  
Lic. Marlene Pereira Pereira  
APODERADA LEGAL  
SEGEL LOGISTICA S.A.

LIC. MARLENE PEREIRA PEREIRA  
APODERADA LEGAL  
SEGEL LOGISTICA S.A



  
MGTR. MARIA DE LOS ANGELES ARRIOLA  
DIRECTORA NACIONAL INTERINA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES